

Director: ANDRES BORRASE S.
Jefe Redacción: LUIS DURAN M.
Administrador: MAX CEDEÑO B.

Teléfonos:

REDACCION 4852
ADMINISTRACION 2287
TALLERES 4008

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

EJEMPLAR AL PREGON C 0.15

SUSCRIPCION MENSUAL C 3.00

Representantes en EE. UU.:

S. S. KOPPE & CO. INC.

630 fifth Avenue New York

OFICINAS:

CALLE 4 ENTRE AVENIDAS 4 y 6

SAN JOSE, COSTA RICA — AMERICA CENTRAL — SERVICIO CABLEGRAFICO: INTERNATIONAL NEWS SERVICE — AÑO LXIII — N° 15132 — MARTES 13 DE MAYO 1952

LA PRIMERA ACCION SOVIETICA DE PROTESTA POR LA FIRMA DE UN TRATADO ALEMAN CON LOS ALIADOS

Cerraron hoy la carretera en Berlín Occidental y las patrullas aliadas se han visto forzadas a detener sus servicios. — La extensión de las restricciones se ha producido después de las insinuaciones de ayer de que habría alguna medida de represalia. Se espera que Adenauer informe hoy a los altos comisionados aliados cuál será la posible integración de su gabinete de coalición para salvar el momento político

BERLIN, 13. (INS).—Los rusos cerraron hoy el extremo occidental de la carretera de Berlín a las patrullas militares aliadas. Las patrullas aliadas previamente habían sido desalojadas del extremo de la carretera en Berlín, desde el jueves. Una patrulla británica que trataba de entrar en la carretera en Helmstedt, terminal occidental de la carretera, se vio bloqueada por los guardias rusos esta mañana. La patrulla británica estaba asignada a un recorrido de rutina hasta Berlín.

La carretera conecta a Berlín con la Alemania Occidental y atraviesa la zona soviética. La extensión de las restricciones rusas sobre las patrullas militares se produjo después

Pasa a la Pág. DIEZ

Yo continuo pensando que es indispensable desindustrializar la política

La limitación de los gastos electorales que cubra el Estado, sería muy saludable porque impediría que las campañas electorales estuvieran exclusivamente en manos de quienes puedan financiarlas. La lucha electoral no se puede aplazar, pues no creo que nadie se decida a dar oportunidad al adversario de que le tome la delantera



ANTONIO PEÑA CH.

Del Dr. don Antonio Peña Chavarría, y en contestación a las iniciativas lanzadas ayer por el diputado Lic. don Ramón Arroyo Blanco, des de LA PRENSA LIBRE, hemos recibido la respuesta que reproducimos seguidamente:

San José, 13 de mayo de 1952

Señor diputado don Ramón Arroyo Blanco Congreso.

Estimado señor:

Con mucho gusto vengo a dar respuesta a la interpelación pública que se sirve usted formularme, en LA PRENSA LIBRE de ayer, lo mismo que a otros distinguidos ciudadanos.

Con respecto al pago de la deuda política mi tesis es la misma suya. Me parece que lo correcto es que el Estado destine una suma prudencial

Pasa a la Pág. ONCE

NO CONTESTARE A LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Desgraciadamente, el nombre de uno es llevado y traído en estos ajeteos, sin que medie el interés o la voluntad personal. Para que lo conozca la opinión pública, he de referirme al asunto planteado, estableciendo la verdad de los hechos

Camino a su oficina particular, tuvimos la oportunidad de saludar al distinguido diputado Lic. don Antonio Picado Guerrero.

Aprovechamos la ocasión para preguntarle: Contestará a las citas que se le hacen en el Boletín de la Presidencia de la República, publicado esta mañana en los diarios?

No contestaré a la Secretaría de la Presidencia, nos dijo el Lic. Picado Guerrero. Sin embargo, como el nombre de uno es llevado y traído en estos ajeteos; sin que medie el interés o la voluntad personal, he de referirme al asunto planteado, estableciendo la verdad de los hechos, para salvaguarda de mi persona.

Prepararé un rápido detalle explicativo de los sucesos, que he de entregar a los periódicos el día de mañana, advirtiéndole desde ahora que no tengo ni el menor deseo, ni el menor interés, en entrar en polémica sobre el asunto en que se me cita.

BAROMETRO POLITICO

DON GERARDO EN EL TRIBUNAL DE ELECCIONES.—Ayer celebraron sesión los Magistrados integrantes del Tribunal Supremo de Elecciones. A esta sesión concurrió el Sr. Ministro de Gobernación y antiguo miembro del Tribunal, Lic. don Gerardo Guzmán. Quiso este Ministro examinar junto con aquellos Magistrados los proyectos que sobre materia electoral dentro de pocos días serán enviados

Pasa a la Pág. DIEZ



ANTONIO PICADO

AMPLIA EXPOSICION SOBRE SISTEMAS DE TRABAJO DE NUEVOS CAMINOS QUE HABILITEN ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS

Hizo ayer el Sr. Ministro de Obras Públicas, en la sesión de la Cámara de Agricultura. Expuso además la forma en que se están empleando los nuevos equipos de tractores y palas mecanizadas para el mantenimiento de los caminos

De trascendental importancia fue la sesión de ayer en la Cámara de Agricultura, a la cual asistió el señor Ministro de Obras Públicas don Carlos Manuel Rojas Quirós.

Se trató largamente sobre los diferentes problemas inherentes a los

Pasa a la Pág. ONCE

La Patria no la hacen sólo los Políticos y los Estadistas

Cuando estos tienen poder, dan libertad, y manejan con honradez los fondos públicos, contribuyen a que la Patria sea digna fuerte y próspera. Pero la obra es siempre de conjunto y otros hombres contribuyen a lo mismo. El nombre ilustre de don Manuel María Gutiérrez no se le da a un soberbio edificio de las urbes populosas sino a una escuela. Los nombres de nuestros grandes varones se perpetúan mejor en un pueblo de labriegos. — Elevados conceptos del discurso del señor Presidente de la República al inaugurarse la Escuela de San Pedro de Coronado

El domingo por la tarde tuvo lugar en San Pedro de Coronado la inauguración de su nueva escuela. Esta fue construida gracias a la preocupación del Gobierno y al aporte de los vecinos. Se le dió el nombre de Manuel María Gutiérrez días antes de cumplirse un siglo de haberse estrenado el Himno Nacional, yendo personalmente el señor Presidente de la República don Otilio Ulate, a inaugurarla. Su discurso, que nos fué gentilmente cedido, lo reproducimos a continuación:

Hago entrega de esta Escuela al pueblo de San Pedro de Coronado, que tantos y tan nobles afanes puso en lograrla, con doble satisfacción: la de darle al país una Escuela más y la que me produce la afortunada iniciativa de que vaya a llevar el nombre de don Manuel María Gutiérrez, autor insigne del Himno Nacional.

Pasa a la Pág. DIEZ



PRESIDENTE ULATE

En cualesquiera de las acepciones del verbo "dar", el Ministro de Economía está equivocado, para decir lo menos

Si se refiere a "donar" otros Gobiernos han sido los que merecen especial gratitud de la Universidad. Si sus palabras quieren darle al verbo el alcance de "entregar" precisa decir que si le ha entregado más el Gobierno presente a la Institución. — El Rector de la Universidad de Costa Rica Lic. don Fernando Baudrit nos hace importantes declaraciones

En relación con las palabras que se atribuyen al señor Ministro de Economía y Hacienda, Ing. don Alfredo Hernández Volio en "La Nación" de hoy, el Rector de la Universidad de Costa Rica Lic. don Fernando Baudrit nos hizo

las siguientes declaraciones:

— "En cualquiera de las acepciones del verbo "dar" el señor Ministro de Economía está equivocado, para decir lo menos. Si se refiere a "donar", otros Gobiernos han sido los que merecen especial gratitud de la Universidad.

Si sus palabras quieren darle el verbo el alcance de "entregar", precisa decir que si le ha entregado más el gobierno presente a la Institución; pero es necesario afirmar que el que más ha dejado de entregarle lo que es suyo por la Constitución y Leyes de la República, es el actual".

Legislación adecuada y un pacto de caballeros pueden reparar grave daño al país

Considero que la lucha política se ha iniciado prematuramente, y con ello se perjudica al interés nacional. No hemos sido nosotros quienes abrimos la campaña, pero yo sí estoy de acuerdo en ser de los primeros en suscribir compromiso en bien del país



GONZALO JIMENEZ

En forma personal, rogamos al caballero don Gonzalo Jiménez Flores, que nos concediera, en síntesis, su opinión respecto a las iniciativas so metidas por el Diputado Lic. don Ramón Arroyo Blanco, a través de LA PRENSA LIBRE, a la consideración de los señores Candidatos y pre-Candidatos de la actual campaña política.

De manera gentil fué considerada nuestra solicitud, y nos contestó don Gonzalo:

"Estimo que la lucha política se ha iniciado prematuramente, y que con ello se perjudica al interés nacional, por el entorpecimiento que ocasiona en distintas actividades. Tal motivo, es suficiente para que mire con simpatía las iniciativas del Lic. don Ramón Arroyo Blanco, aunque reconozco las dificultades que, para hacerlas realidad, se han de encontrar"

Pasa a la Pág. ONCE

Iniciativas del Lic. Arroyo merecen profunda meditación antes de ser contestadas

En el fondo, afirmo que estoy de acuerdo con lo que propone el Lic. don Ramón Arroyo Blanco; sus iniciativas, tan elevadas como patrióticas, merecen ser meditadas profundamente



FERNANDO CASTRO

Logramos distraer por unos minutos la ocupada atención de don Fernando Castro Cervantes, pre-Candidato del Partido Demócrata, a fin de solicitarle su opinión en referencia a las sugerencias que por medio de carta pública, que ayer reprodujo LA PRENSA LIBRE, planteó el diputado Lic. don Ramón Arroyo Blanco a todos los principales personajes de la campaña política presente.

Rápidamente obtuvimos la respuesta de don Fernando:

— Las elevadas como patrióticas iniciativas del diputado Lic. don Ramón Arroyo Blanco, merecen ser meditadas, profundamente, antes de dárseles contestación.

En forma personal, le aseguro que estoy de acuerdo con el fondo de lo que propone el Lic. Arroyo.

Sin embargo, no puedo concederle

Pasa a la Pág. DIEZ

LA ADMINISTRACION DE DON LEON CORTES HIZO INNUMERABLES OBRAS EN ESTA PROVINCIA PERO EL NUNCA HIZO GUARISMOS ELECTORALES

Digo y sostengo que el corto tiempo que se señala de dos meses y no estará terminada en ese tiempo, pues aun faltando los 5 puentes y alcantarillas. — Si no fuera por la ayuda que le han prestado Unicef, Unesco, Public Road, sería muy poco lo que hubiera hecho tanta cooperación como el del señor Ulate. — Para que sepa que cutamos en presencia del pueblo que me eligió si lo que yo estoy diciendo verdad, dice el dipu

para terminar la carretera Santa Cruz-Nicoya, no será suficiente este gobierno, organismos internacionales como Stica, Unicef, Unesco, Public Road, sería muy poco lo que hubiera hecho. Cabe decir que ningún gobierno de Costa Rica ha recibido no estoy falseando la verdad, lo invito formalmente a que diciendo es verdad; allí puede confundirme, si no estoy

Señores Diputados:

Con el ánimo de aclarar conceptos hago esta intervención sin el deseo desde luego de no entablar polémicas ni con el señor Presidente ni con otra persona, pues mis quehaceres no me dejan tiempo para ello y además no me considero con la preparación para tal fin. Voy a referirme sin embargo, brevemente, al nuevo Mensaje Presidencial dirigido a esta asamblea y publicado en los diarios de la mañana del 9 del corriente. Aclaro que la información que di a LA PRENSA LIBRE, no fué a raíz del Mensaje Presidencial del 19 de mayo sino el día anterior, mas fué por la tarde, cuando ya no había oportunidad de publicarlo, y lo hicieron entonces el día 2; en esa publicación no se comprendió, bien, sin embargo, un sólo punto:

Pasa a la Pág. DIECISEIS



PASTOR ARRIETA

EN PIE DE HUELGA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Si el señor Ministro de Hacienda no hace efectiva la deuda que con la institución tiene el gobierno, mañana por la mañana dejarán de concurrir a sus lecciones. Hoy, representantes de las distintas facultades, recorrieron la Universidad habiéndose organizado debidamente

Esta mañana numeroso grupo de estudiantes universitarios recorrieron las distintas facultades de la institución para establecer pie de huelga. Conversamos con ellos y nos manifestaron lo siguiente: Estamos dispuestos a hacer que el gobierno haga efectiva la deuda de C 3.500.000 que tiene con la Universidad por

impuestos sobre las bebidas gaseosas y otros a favor de la Facultad de Medicina. Cerca del 75 por ciento de los estudiantes, gracias a esos impuestos, están exentos del pago de matrículas y si el gobierno no hace efectiva dicha suma se quedarán sin ellas por poseer escasos recursos económicos

Pasa a la Pág. ONCE

NO ES QUE LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL NO QUIERA SOMETERSE AL CONTROL DE LA CONTRALORIA GRAL.

La Junta está dispuesta a todo el control de actividades en lo que se refiere al aspecto económico, pero no le parece bien que la Contraloría entre a tomar parte en las actividades puramente administrativas

DEL DIPUTADO DON FERNANDO VARGAS

Esta mañana uno de nuestros Redactores encontró al diputado don Fernando Vargas Fernández, quien sostiene una polémica en estas

columnas. Ligeramente le dijo el señor Vargas: — Como Ud. lo ve, el asunto

Pasa a la Pág. DIEZ

MICROENTREVISTA

Con don Fernando Valverde Vega, ex-Ministro de Gobernación, conversó el redactor esta mañana.

— ¿Qué piensa, don Fernando, sobre el tan "manoseado" asunto de la amnistía?

— ¿Amnistía? Si lo que estamos presenciando no es la actitud generosa que el término implica y el procedimiento requiere. Eso que leemos — a veces entre líneas — sólo es una grosera competencia de ambiciones — sin contenido popular las más — y de intereses inconcesables. Los amnististas, más precisamente aún, los que ansían usufructuar esa nueva industria.

Pasa a la Pág. ONCE

Opiniones

Una maestra merecedora de la Medalla del Buen Servidor

Se halla al frente de la Escuela "Héctor Monestel S." de El Muñeco de Cartago, la maestra doña María Luisa Rivera de Alvarado.

El edificio, costeado totalmente por los vecinos, se levanta en un terreno que mide una manzana de extensión y que fué regalado por los señores Masís con este propósito. Es pequeño, pero ostenta la amplitud de la fe y del esfuerzo de los vecinos, deseados de que sus hijos aprendan a leer, a escribir y tengan nociones de aritmética. No le satisface a la maestra sólo el trabajo del aula. Busca, en las actividades agrícolas y manuales y de acuerdo con las modernas tendencias, despertar en los niños su propia vocación, enseñándolos a ser útiles en el hogar y a vivir dentro de la realidad del medio ambiente.

La abnegación de doña María Luisa, su espíritu dispuesto de continuo para acometer con entusiasmo su ardua tarea, la colocan en un sitio de honor entre las maestras rurales y tal vez siendo una rara excepción en el país, que le da derecho, por mérito, eficiencia y puntualidad, a ser postulada candidata para la Medalla del buen servidor que concede el Club Rotario, por recomendación del Ministerio de Educación Pública.

Imparte lecciones diariamente en cuatro secciones que abarcan los 5 primeros grados, distribuidos dentro de un horario riguroso y que cumple sin regateos: de 7 a 10 a. m., de 12 m. a 2 p. m., de 3 a 5 p. m., y de 7 a 10 p. m., funciona la Escuela Nocturna, en un tremendo esfuerzo por sacar del oscurantismo a un pueblo noble, agradecido y que responde en múltiples aspectos a ese trabajo.

A fin de cultivar el terreno de la escuela a efecto de formar con el producto de las cosechas un fondo especial para la Junta de Educación, se necesitan herramientas, buenas semillas y abonos, todo lo cual podría suplirlo el Ministerio de Agricultura e Industrias, llevando allí, incluso, el consejo técnico y la mano experta y generosa de STICA.

Creemos que de esta manera habría pronto una notable transformación de la escuela hacia el tipo-granja que allí se necesita, para preparar obreros agro-pecuarios, industriales y domésticos, capaces de servir de los modernos sistemas, del factor técnico en el cultivo de la tierra, en un saludable intento de contribuir a elevar el índice de producción nacional, para lograr el bienestar de la colectividad.

Urge dotar a esa escuela de un pequeño taller en el cual los niños aprendan a aprovechar las materias primas peculiares de la región, en busca de un mejor espacio vital. Pero esto se logra con buena voluntad y con el constante estímulo que debe llegar primero de los superiores jerárquicos, a fin de que los habitantes de El Muñeco, sientan que no se les abandona y de que la maestra encuentre del mismo modo un aliciente moral para continuar su titánica obra educacional.

Piensa la maestra y cuenta ya con la ayuda del vecindario, en erigir una ermita frente al edificio escolar. El aspecto espiritual va a la par del educativo. Las grandes conquistas de los pueblos y sus vitales cambios hacia el mejoramiento, los deben —y la historia de la humanidad es pródiga en ejemplos— a estas dos fuerzas.

Hay buena intención. El campo está abonado y es propicio.

No se niegue la colaboración oficial a esa escuela. Por el contrario, désele con largueza. Que no prive la idea de que se les ha vuelto la espalda entre los habitantes del lugar. Que ellos no atribuyan más a cuestiones políticas, esa falta de cooperación de las esferas oficiales, como nos lo manifestaron el día de nuestra visita a ese pueblo. Y pronto, estamos seguros, con el valioso concurso de los vecinos y la tenacidad de la maestra doña María Luisa Rivera de Alvarado, la escuela se orientará hacia un triunfo definitivo.

B. M. V.

Temas del Momento

BENEFICO PARA LA NACION

Hay una iniciativa que no puede ni debe perderse en el vacío. Una iniciativa que es la concreción de un anhelo de la opinión pública, cuyo pensamiento y cuya preocupación es el bienestar del país y de la comunidad, y no asistir o presenciar los juegos de las diversas facciones políticas. Esa iniciativa la ha impulsado el Lic. Ramón Arroyo en la carta dirigida a los Candidatos y Precandidatos a la Presidencia de la República, y que ayer se publicara en LA PRENSA LIBRE.

Ha sido una de las actuaciones más ponderadas y talentosas del Lic. Arroyo esta a que nos referiremos. Ha abandonado su estilo irascible para tratar el asunto con mesura, cual corresponde a la categoría del mismo. Es que verdaderamente el patriotismo es el que inflama su idea y la ha orientado si con vigor, también cabalmente. Ninguno de los caballeros emplazados podrá rebuñir una respuesta, porque la cita ha sido hecha con cortesía e inspirada en una intención de altas miras. También porque esa cita responde a la consecución de un bien nacional.

Efectivamente, la campaña política se ha precipitado en una forma tan prematura que sólo puede causar alarma. Y una alarma que no solamente se concreta al aspecto económico, sino también al ético. No es la primera vez que desde esta misma sección señalamos los perjuicios que entraña la presente campaña política tanto por lo extemporánea como por su incipiente carácter virulento. Llegamos a insinuar un compromiso de parte de los dirigentes para dignificar la campaña. Pero naturalmente, no existe un interés en ese sentido, sino que sólo priva el quehacer proselitista.

Realmente, una campaña de una prolongación tan extensa, tan activa en sus medios de propaganda, la suma que irrogará su financiación será de cifras astronómicas. Y será el Erario el que en definitiva deba sufragarla. Con decir el Erario, debe decirse que serán los contribuyentes los que indirectamente deban cargar con semejante deuda. Llámense empleados públicos, u otra designación, en última instancia, la cuerda se revienta por lo más delgado, y serán los menos beneficiados, o los del todo nada beneficiados, los que carguen con el despilfarro de otrora.

¡Oh esa tregua política! ¡Qué sedante sería! Para estar escuchando y leyendo, —los que tienen esa admirable paciencia para seguir pie a pie y pormenorizadamente los episodios políticos—, las secciones de prensa y de radio de los partidos políticos, no vale la pena estar sometido al suplicio de una campaña política. Nada constructivo, ninguna enseñanza dejan el estar pendiente de la radio para escuchar una transmisión partidista. Ni siquiera un ensayo de fino humor se intenta en las trans-

misiones. En fin, que nada edificante es una campaña política al típico uso costarricense. Y para cubrir semejante objetivo, vamos a tener que soportar por más de dieciocho meses todos los males que acarrea una tarea proselitista. Naturalmente que una campaña tan prolongada, quierase que no, enardece los ánimos, distrae la atención pública sobre otros problemas de interés esencial para el país, contrarresta los esfuerzos de la Administración Pública, y obstaculiza en general la vida económica de la nación por la incertidumbre que paulatinamente va creando en los negocios y demás actividades conexas. No es razonable extender por tantos meses y meses la campaña propagandística, cuando lo más conveniente para los intereses exclusivos de los partidos es su propia organización y la inscripción de ciudadanos, de sus futuros votantes, en el Registro Electoral. Ya la gente está cansada de la campaña política actual, que tiene un similor con los primeros meses de la Segunda Guerra Mundial, en la que los soldados bostezaban en las líneas Maginot y Sigfried, comidos por un aburrimiento. Una campaña que casi no tiene razón de ser, y menos en los términos agrios como se ha planteado. Una tregua facilitaría probablemente una reconsideración de medios y estilos, para que cuando se reanudaran las actividades electorales se verificaran en planos más serios.

No dudamos que las distintas fracciones de la Asamblea Legislativa apoyarían leal y honradamente el proyecto que presentara el Lic. Ramón Arroyo para limitar la responsabilidad económica a asumir por el Estado, de los diferentes partidos políticos participantes en los comicios y con arreglo a los sufragios que obtengan. Esta sería una demostración palmaria de que desean convertir la campaña electoral en un genuino torneo cívico, y que no miran oblicuamente otros beneficios que pudiesen derivarse. Confiamos plenamente en la rectitud de los dirigentes políticos, pero desgraciadamente en todas las agrupaciones siempre se filtran los industriales de la política.

La única forma taxativa de someter la campaña política a cauces normales en cuanto a no permitir un exceso de gastos, es la de limitar los gastos con vista a reembolso. Cualquiera extralimitación sería un déficit a cubrir por las arcas de los partidos. Posiblemente los contribuyentes se cuidarían muy mucho de donar a espaldas a los partidos de sus simpatías, porque viendo las cosas "realistamente" los contribuyentes en conclusión son una manera de prestamistas elegantes, y entonces no se avendrían a la posibilidad que a pesar de una victoria de su partido, no recobren íntegramente sus aportes económicos.

Los sectores sensatos de la ciudadanía, los que miran la polí-

Opiniones

Amnistía SI; Politiquería NO

En días pasados expuse mi criterio en relación con la amnistía general, libre de todo partidismo político y por ende, libre de todo interés asqueroso y calculista, muy propio de nuestros "politiqueros". Al expresar ese criterio lo hice con la mejor buena fe y con la más absoluta convicción de la necesidad de una amnistía general de nuestro medio. Sin embargo, hubo quienes aprovecharon esa iniciativa como coyuntura para servir sus intereses partidistas y aún de índole personal. Eso era de esperar estando el país en plena actividad política, pero lo que el país no debe permitir en ningún momento y por ningún motivo, es que la amnistía general se convierta en moneda corriente de cuantos aspiran a la Presidencia de la República. La tranquilidad y concordia del hogar costarricense son muy sagradas para emplearlas como instrumento político. Por esa razón y con vista en el giro político que puede tomar un asunto tan trascendente como la amnistía general, es que me permito —con la sola credencial de costarricense— instar a la ciudadanía consciente de sus deberes cívicos y de su condición patriótica, para que evitemos cualquier comercio político que se trate de hacer con la armonía y conciliación de la familia costarricense.

Está bien que uno o varios Diputados pidan esa amnistía a nombre del pueblo que representan, pero nunca a nombre de partidos políticos, que siempre hacen uso de ella para servir sus intereses y no los del pueblo. No permitamos entonces, que nada de esto suceda.

Todos los ciudadanos conscientes de su calidad de costarricenses y de sus deberes cívicos, estamos convencidos de la necesidad de una amnistía general y la deseamos. Pero eso no basta. Hay que accionar para que el organismo encargado de resolver este asunto sepa que en el veredicto final hay un interés superior pendiente: el interés del pueblo, el interés armónico de la familia costarricense. Pero —repito— el movimiento se demuestra andando. Hagamos nacer esa amnistía de las mismas entrañas del pueblo y estemos alertas cuando ella se discuta en el seno de la Asamblea Legislativa. Vayamos entonces a su recinto y llenemos sus barras para premiar con nuestro aliento y con nuestro reconocimiento a todos los señores diputados que —con su voto— restablezcan la tradicional fraternidad de nuestro pueblo. Vayamos todos para demostrar que —a parte de la política— los costarricenses queremos a nuestra patria y a todos los hermanos que este suelo vio nacer.

En resumen: ningún costarricense que se identifique como tal, puede dejar de asistir y de impedir que la amnistía, imperativo moral de la conciencia popular, se trueque en instrumento de nuestros politicistas.

Miguel A. Xirinachs

tica como un ejercicio cívico y no como un circo de diversiones, seguramente sienten las mismas aprensiones que el Diputado Arroyo, y por eso seguramente le ofrecerá su apoyo para q' juntos puedan dar cima al proyecto esbozado por aquel representante que será benéfico para la nación.

Texto de la exposición de los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones al enviar dos proyectos de reformas

Señalan el por qué la conveniencia de reformar el Código Electoral y la Ley Orgánica del Registro Civil, puntualizando el criterio que sustentan

Los Miembros del Tribunal Supremo de Elecciones sometieron ayer a consideración del Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Gobernación, dos proyectos de ley para lograr la reforma del Código Electoral y la Ley Orgánica del Registro Civil. Al presentar personalmente los tres Magistrados Lics. Orozco Castro, Echeverría y Calzada esos proyectos al Ministro Lic. Guzmán Quirós, presentaron también una detallada exposición de los motivos que los indujo a insinuar tales reformas. Dice el texto de tal exposición lo siguiente:

San José, 11 de mayo de 1952 Señor Lic. don Gerardo Guzmán Quirós Ministro de Gobernación u Carteras Anexas D. D.

Muy estimado señor Ministro: El Tribunal Supremo de Elecciones, en cumplimiento de un mandato Constitucional, procedió a refundir los Registros del Estado Civil y Electoral en un solo Organismo denominado Registro Civil.

Como tanto la Constitución Política y las leyes han modificado el Código Electoral, se impuso la necesidad de introducir todas esas reformas en la nueva edición que se pretende hacer de ese citado texto legal, a la cual aportamos el modesto contingente de nuestra propia experiencia. Nos hemos también inspirado en el propósito de que ese Código se reduzca hasta donde es posible a lo esencial de la materia que trata y tenga asimismo la ventaja de una coordinación que facilite el rápido y exacto conocimiento de las cuestiones legales que allí se contemplan.

Se ha redactado además otro proyecto de Ley Orgánica del Registro Civil en ese mismo sistema de síntesis y coordinación y con las disposiciones referentes al estado civil, del Código Electoral y las de Extranjería y Naturalización. El Registro lo forman dos Departamentos: el del Estado Civil y el Electoral. El primero dividido en tres secciones: Nacimientos, Matrimonios y Defunciones; y el segundo en tres Secciones: Empadronamiento de Electores, Cédulas y Opciones y Naturalizaciones.

Se ha hecho todo lo posible para evitar ambigüedades genitoras de antojadizas interpretaciones tan frecuentes durante los ardores pasionales de una campaña política. No pretendemos que nuestra labor haya culminado de un perfeccionamiento. Son las enseñanzas defectibles del tiempo las que irán aportando las mejores y definitivas reformas, como se logró, por ejemplo, con esa clara, y segura comprensiva Ley Orgánica del Registro de la Propiedad. También la opinión pública suele ser una magnífica colaboradora.

Finalmente manifestamos que nos hemos permitido hacer una somera explicación sobre las reformas de aquellos artículos que fueron substancialmente modificados. Estimamos que sería conveniente que la misma Honorable Asamblea Legislativa, en el caso de variar fundamentalmente un artículo consignare los motivos que influyeron en tal reforma, y tener así base doctrinal para la clara explicación de lo que se reformó. Si tales proyectos tienen el privilegio de convertirse en ley, ojalá muy pronto por la urgencia imperante en el actual período pre-electoral, se

INTERNACIONALES

Derrota de los hitleristas.—Una moción del ala hitlerista del Parlamento alemán apoyada por los comunistas y los nacionalistas para dar un voto de desconfianza al gabinete de Bruening fué derrotada. También triunfó la ley de amortizaciones y la que confirma los decretos de emergencia para el Presidente Hindenburg.

Los funerales de Doumer.—Los restos del Presidente de Francia asesinado, fueron trasladados desde el Palacio del Eliseo a Notre Dame para los funerales solemnes. Millares y millares de personas desfilaron tras el féretro, encabezando el duelo nacional su sucesor. Cinco mil soldados al frente de los cuales estaba el Mariscal Petain formaban una simétrica alineación hasta el Panteón Nacional. Mme. Doumer se encontraba acompañada de M. Tardieu, el rey de Bélgica, el Príncipe de Gales y todos los miembros del gabinete. Entre tanto, el asesino en su celda oraba por la salvación de Francia.

Pruebas del Akron.—En San Diego, California, ancla en su mástil el gigante del aire, el dirigible Akron, el cual ha evolucionado durante 87 horas, enfrentándose a tormentas eléctricas, vientos fortísimos y nieblas, en sus pruebas.

Ningún convenio.—Se declara en la Cámara de los Comunes de Londres que la cuestión de la abolición del juramento a la Corona por parte de Irlanda, adquiere otros aspectos de verdadera gravedad, ya que puede deducirse que no queda otro camino en el porvenir que el de no concertar ningún convenio con el Estado Libre. La declaración produce gran inquietud en Inglaterra.

Cuando la política del Big Stick.—Funcionarios del Cuerpo de Infantería y del Departamento de Marina se reúnen en el Departamento de Estado de Washington con el Encargado de Asuntos Latinoamericanos para trazar los planes respecto a la supervisión de las elecciones presidenciales en Nicaragua. El Contralmirante Clark Howell Woodward dirigirá la supervisión yankee para que los comicios sean honrados y libres. Liberales y conservadores nicas preparan convenciones para lanzar sus candidatos. En varias provincias de Nicaragua rige la ley marcial en virtud de una reciente disposición del Comando norteamericano.

NACIONALES

Impuesto especial.—El experto de la Junta de Control de Cambios don Anastasio Herrero, manifiesta que uno de los principales propósitos del Gobierno y los mismos bancos, es el de que los depósitos en oro paguen un interés por permanecer inmobilizados en los bancos. Si no se puede conseguir eso, cuando menos deberán pagar un impuesto por permanecer estacionario el capital de los que ocultan el oro.

Rechazo de emisión.—Se produce un general descontento entre el comercio por la idea expuesta por don José Manuel Peralta considerando oportuno para movilizar el estancado capital, una nueva emisión a cargo del Banco Internacional por cuatro millones de colones. El comercio en general es refractario a las emisiones. Comprende que la abundancia de circulante facilita las transacciones, pero más que eso le interesa conservar el valor intrínseco de la moneda.

El Alajuela en Lima.—Los jugadores alajuelenses entrenan para los dos próximos encuentros, el sábado y el domingo siguientes. Los peruanos stán convencidos de lo que juega el Alajuelense, pero el referee le arrebató de las manos un goal a los ticos. El empresario peruano ha declarado que está sorprendido por el juego desarrollado por el "Alajuela", no jugando absolutamente nada de lo que vio en memorables mañanas en el Estadio de San José. Y cree la derrota se debió a una excesiva confianza de los visitantes. Existe un relativo entusiasmo por las próximas presentaciones del equipo "manudo" que serán con el "Selección Chalaca" y muy posiblemente con "Alianza Lima".

Manifestación de los sin trabajo.—Los obreros con y sin trabajo organizan una magna manifestación de los primeros con la concurrencia de sus compañeros de infortunio de provincias, para suplicar al Primer Magistrado haga algo y pronto para aliviar la situación de los trabajadores desocupados. Se trata solamente de llamar la atención de don Ricardo en una forma pacífica.

De Coronado a La Holanda.—Los trabajos de la construcción de la carretera a San Isidro de Coronado están casi concluidos. Vecinos interesados están suscribiendo bonos necesarios para prolongar la carretera hasta La Holanda.

ONU Projecta Ayudar Casos de Maternidad



Una madre, como la que aparece en la fotografía, recibirá por lo menos 12 semanas de licencia de su trabajo, antes y después del parto, de acuerdo con un proyecto que se discutirá en junio próximo en la conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. A esta conferencia asistirán representantes de los gobiernos, de los trabajadores y los patrones. Si el proyecto se lleva a la práctica las madres recibirán, además de la licencia, ayuda monetaria que se pagará de contribuciones de seguro social o de fondos fiscales.

Los Reyes de la tierra, pueden ganar batallas, más la RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR, gana almas para Dios. Así cíese a su Obra.

hará una edición del nuevo Código Electoral acompañada de Ley Orgánica del Registro Civil, de los Reglamentos del Tribunal Supremo y Registro Civil y de la Ley de Extranjería y Naturalización, para que de ese modo codificados sirvan a la ciudadanía en la fácil y rápida comprensión de todas esas materias legales tan íntimamente relacionadas. Nos permitimos acompañarle tres ejemplares de cada uno de los proyectos de la Ley Orgánica del Registro Civil y del Código Electoral

con el ruego de que se sirva someterlos a conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa, en las presentes Sesiones Ordinarias. Acompañamos asimismo con cada proyecto la correspondiente exposición de motivos.

Con nuestra más respetuosa y sincera consideración, nos suscribimos del señor Ministro, sus muy atentos seguros servidores.

Carlos Orozco Castro Gonzalo Echeverría F. Juan Rafael Calzada C.

HACIA CUBA

ROMA, 13.—Achileo Mrazza, Jefe de la Misión especial italiana a los festejos con motivo del Centenario de la Independencia de Cuba, partió por la vía aérea rumbo a La Habana.

IMPRESIONES BAJO EL CIELO DE MEXICO

XII

Por Jesús MATA GAMBOA

A la educadora costarricense doña Clemencia Vargas de Lizano, residente en México, D. F.

Continuamos hoy el tema sobre el gran Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec. ¡Qué de intimidades de la vida de México se aprenden en este lugar! Cada objeto de los miles que hay es un aporte valiosísimo a la cultura, a las ciencias, a las artes, a las industrias, a la historia, etc. Nada hay que esté sobrando, todo tiene su razón de estar aquí y el visitante curioso e investigador encontrará una valiosa fuente de estudio en cada motivo. La historia de México en todos sus extremos está resumida en el famoso Castillo de Chapultepec, porque de todo hay y de todos los tiempos, usos y costumbres. Sus salones, sus corredores, sus jardines, sus gabinetes, sus alcobas, sus tapices, sus galerías con sus vitrales policromados son una lección permanente para el visitante si se acerca con afán de estudio más que el de un simple pasatiempo.

De la planta baja que vimos anteriormente se pasa a la alta por medio de una escala monumental de mármol revestida de alfombras y lujosos pasamanos; a ambos lados hay dos grandes murales pintados uno, en 1905 y el otro en 1933. El primero representa la entrada de las fuerzas republicanas a la ciudad de Puebla al mando del General Porfirio Díaz y el segundo, parte del pueblo y principales caudillos del movimiento revolucionario iniciado en 1910, destacándose las figuras de Francisco Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y otros jefes de la revolución.

Ya en el segundo piso obedecemos la indicación de la flecha que nos lleva a la Sala de Arte Religioso: objetos valiosos bordados en finas telas; mesas de sacristía recogidas de varios conventos talladas en madera al estilo barroco. Varios Crucifijos de bronce y otros metales fundidos unos, cincelados y dorados al fuego otros de los siglos 18 y 19. Altares tallados en madera barrocos y churrigueroscos con azulejos del siglo 18; tallas de imágenes de los siglos 16, 17 y 18; pinturas al óleo de la Virgen, de San José, de San Juan Bautista y otras. Oleos y retratos de monjas ataviadas con sus peculiares indumentarias, según la orden. Santa Teresa de Jesús y otros muchos. Hay escenas del Antiguo Testamento talladas en madera, y en fin... centenares de cosas más de incalculable valor.

Vamos adelante siguiendo y seguidos de centenares de visitantes y estamos en la Sala de Malaquitas: valiosísimos objetos de procedencia europea de los siglos 17, 18 y 19; se distinguen valiosos regalos del Emperador Francisco José de Austria a su hermano el Emperador Maximiliano en 1865; candelabros de bronce, faunos, esculturas caprichosas, mesas de centro, cuadros y en cuatro vitrinas más, preciosidades en oro, plata y otros metales. En otra Sala están las pinturas de personalidades y algunos de los objetos por ellas usados como de dormitorio, de comedor, vasos chinos y jarrones franceses, etc. En la Sala de la Cerámica hay variedad de objetos elaborados en México en los siglos 17, 18 y 19. Esta industria se introdujo en el siglo 16 y fué floreciendo cada vez más. La Sala de Artes Menores, llamada así porque se exhiben industrias populares diversas. La evolución de las artes plásticas y su interpretación según la idea de los primeros moradores. La Sala de Indumentaria exhibe objetos de la aristocracia de uso particular en los siglos 17, 18 y 19: joyas, cortinas, consolas, nichos, armarios, menajes de sala, comedor y cocina. A continuación la Sala Numismática, donde hay monedas y medallones antiguos de oro y plata desde los Reyes Católicos; 40 mil piezas mexicanas y extranjeras hay repartidas en varias vitrinas. Están las monedas que servían a los indígenas para sus tratos como el cacao, polvo de oro, mantas, etc. En la llamada Sala de Joyas hay antiguas y valiosas joyas en oro, plata, marfil, carey, porcelana, concha-nácar, esmaltes, esmeraldas, perlas, corales, rubíes y topacios.

Seguimos la flecha y estamos en la Sala de Cronistas y Letrados: se ve a Sor Juana Inés de la Cruz celebradas franciscanas como fray Pedro de Gante, fray Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México. Oleos de científicos, oradores, músicos y artistas. A un lado hay dos candeleros que pertenecieron al Tribunal de la Inquisición y cuyas velas alumbraron la última noche del héroe de la Independencia, Padre José M^o Morelos, fusilado en Tecmalca en 1815. En la Sala de Rectores se ven notabilidades de aquellos tiempos, y en la de los Pintores están algunas pinturas de los siglos 17, 18 y 19. Las hay que son fieles expresiones del arte popular mexicano. Escenas costumbristas de autores ignorados, tales como "Guerrilleros mexicanos en una venta", "Semana Santa en Cuautitlán", "Asalto a una diligencia", "Horchatería" y otras.

Y así, estimado lector, hemos recorrido todas las Salas del gran Museo Nacional de Historia, enumerando en esta crónica muy por encima algo de lo mucho que hay que ver en cada una de ellas. Ahora pasamos a recorrer el ALCAZAR DE CHAPULTEPEC que es tan interesante lo que en él hay como lo que hemos visto anteriormente. Al descender de la parte alta, la flecha nos lleva directamente a un departamento donde están los carruajes históricos, dos de los cuales pertenecieron a don Benito Juárez, y otros dos de los Emperadores, Maximiliano y Carlota Amalia, uno de los cuales destinado para las regias ceremonias oficiales. Hay aquí un retrato ecuestre al óleo de gran tamaño del general don Porfirio Díaz; sillas de montar del Emperador y varios albardones que pertenecieron a Generales de distinción.

Pasando al Alcázar se ve rodeada de jardines una artística fuente con un gran chapulín de bronce que recuerda el nombre de Chapultepec (Cerro del Chapulín). Primeramente entramos a un departamento lujosamente amueblado que sirvió de sala de espera de los señores Secretarios de Estado cuando tenían que ver al señor Presidente o bien al Consejo de Gobierno. De este lugar se pasa al Salón Chino, llamada así porque todo cuanto en él hay fué obsequiado por la Emperatriz

ESCUADRAS "High Standard"

calibre 22—Long Rifle Sport-King

TIROS CALIBRE 22

largos-explosivos "Whiz-Bang"

CAPAS PLASTICAS

Firestone (Firestone en plástico significa calidad)

CAPAS - GABARDINAS

de lana, inglesas, de la conocida marca Valstar

CAPAS AHULADAS

inglesas, marca "Jaybra"

CAPAS AHULADAS americanas

TIENDA

El HISPANO

Avenida Central — Bajos Hotel Costa Rica

Nueva remesa!



Cajas de Seguridad MEILINK

Facilidades de pago

John M. KEITH S. A.
KEITH & RAMIREZ

TELEGRAMAS REZAGADOS

Guillermo Lépiz Vargas
Rodolfo Thiele
Claudio Hernández
Francisca Murillo
María E. Vega
Enrique Soto
Jorge Rodríguez Lizano
Francisco Rojas Salazar
Virgilio Retana
Mario López L.
Marina de Matew
Gregoria Castro de Moraga
María Barquero v. de Moreira
Dorila de Flores.

de China, Sum-Si, en 1910, con motivo del centenario de la Independencia de México. Hay tapicerías de finísimas sedas con bordados caprichosos, muebles de ébano con incrustaciones de concha, cuadros, mesitas, jarrones de porcelana, etc., y todo de estilo oriental. Pasamos al cuarto de baño de la Emperatriz Carlota Amalia con la tina de una sola pieza, finas porcelanas, mármoles, mesas y cuadros preciosos. Sigue la alcoba de la Emperatriz tapizada de sedas caprichosas en las que dominan los colores azul, gris y oro, así como en el dosel, tapices de los muebles y alfombras; está la cama, el ropero, mesas, ricos candelabros de la época del Segundo Imperio de Francia y demás muebles de ébano con incrustaciones de carey y bronce. Sigue el Salón de los Gobelinos en los que lucen tapices con fábulas de La Fontaine y alfombras formando un caprichoso ajuar regalado por Napoleón III al Emperador Maximiliano.

Pasamos al gran comedor con mesas y asientos de ébano y figuras en alto relieve, fuentes y vajillas de plata de la Emperatriz Carlota. A continuación el Salón de descanso con muebles japoneses y contiguo, otro para juegos de billar, con cortinajes y tapices deslumbrantes, retratos y espejos. En la parte alta del Alcázar hay varias recámaras o dormitorios fastuosamente amueblados sados por los Presidentes. La galería de los vitrales policromados es muy digna de admirarse también, que impresiona como todo lo anteriormente visto. En cada vitral se ve una divinidad mitológica rodeada de flores y dibujos con vivos colores: está la diosa Ceres, representante de la agricultura; Diana, diosa de la cacería; Hebe, de la juventud; Pomona, de los frutos y jardines; Flora, de las flores y los jardines. Y, para terminar, está el soberbio y majestuoso Salón de Embajadores con muebles Luis XVI. En este mismo lugar está el piano que usara la Emperatriz Carlota, cubierto con un finísimo mantón de Manila, obsequio de la Reina Victoria Eugenia de España.

En tres relatos he deseado referirme siquiera sea superficialmente al Bosque, al Castillo y al Alcázar de Chapultepec que tanto conmueven el espíritu del visitante. Mi mayor satisfacción sería haber dejado en conocimiento del lector que no conozca, alguna buena impresión.

(Continuará).

Discípulo de Gandhi da conferencia en Chile



Pandit Bhupati Sinha, que dice ser discípulo del Mahatma Gandhi, aparece hablando ante "El Partido Femenino de Chile", en Santiago, sobre los derechos, costumbres y doctrinas de los hindúes. Su intérprete, Eduardo Dittencourp, aparece sentado en el suelo a la moda yogi, mientras una de las damas le ofrece una silla. Una joya que llevaba como talismán y que estaba avaluada en dos mil dólares le fué robada del bolsillo a Pandit en Santiago, mientras firmaba autógrafos. (INS)

La Ciencia al día

Expedición científica a la "Tierra de los Ciegos"

Por MILTON KAPLAN
Corresponsal de International News Service y LA PRENSA LIBRE

LONDRES, Mayo, 9.—(INS).—Grupos de oculistas, químicos y otros hombres de ciencia se están reclutando en Inglaterra para hacer una investigación en gran escala sobre la ceguera entre los 13,000,000 de nativos que viven en Nigracia, los Cameruns, y la Costa de Oro del Africa Occidental.

Se calcula que hay 500,000 africanos ciegos que viven en el calor tórrido de esta zona que se conoce como "la tierra de los ciegos".

Esta misión de misericordia es patrocinada por la Sociedad Imperial Británica de Auxilio a los Ciegos — una organización semi-oficial establecida por el gobierno Laborista en 1950 — a cual proyecta hacer el estudio de las causas y de la posible prevención de esta ceguera.

Hay el proyecto de enviar grupos de expertos británicos al Africa el próximo noviembre, y se calcula que necesitarán tres años para completar su trabajo.

Los expertos británicos estarán equipados con los últimos aparatos y se dividirán en unidades móviles que realizarán el estudio del territorio.

Uno de los principales objetivos será encontrar los medios de eliminar a la pequeña criatura — la mosca SIMILIMUM — que causa gran parte de los males en esta zona de Africa.

"Una persona entre cada diez queda ciega a causa de este insecto", dice John Wilson. "Su picadura inyecta el germen en el torrente circulatorio que destruye el nervio óptico".

El propio Wilson es ciego.

Perdió la vista como resultado de un accidente hace veinte años.

NO DEJE

Para última hora el pago de sus recibos por electricidad y teléfono. Podría olvidarse y serle desconectados esos servicios.

Continúa firme la demanda mundial de embarcaciones según el informe anual rendido por Lloyd's - Londres

Por Howard Berry
Corresponsal de I.N.S. y LA PRENSA LIBRE

LONDRES, Abril (INS).—El informe Anual correspondiente a 1951 del Registro de Buques de Lloyd's, dice que la demanda de nuevas embarcaciones continúa firme a pesar de un aumento por 2,600,000 toneladas en las flotas mercantes mundiales durante el pasado año.

"En todos los países constructores de buques", dice el Informe, "hay pruebas de una continua actividad". Lloyd's dice que la flota mundial, incluyendo la de reserva de los Estados Unidos, suma en la actualidad 87,200,000 toneladas — sea un 27 por ciento más que antes de la guerra. El informe comenta que el crecimiento con suma mundial y almacenamiento de petróleo se reflejan en el notable crecimiento del tonelaje de buques-cisternas, que representan más de una quinta parte de la presente flota mundial mercante, y que es en un 50 por ciento mayor que en 1939.

En las presentes condiciones, menos de la cantidad normal de tonelaje se está desmantelando para charrá, dice el Informe, y hay una gran cantidad de trabajo en perspectiva para la substitución de barcos viejos y transportes de austeridad del tiempo de guerra, por otros nuevos y con más lujo y comodidades.

El renacimiento de la industria de las construcciones de barcos en Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Holanda, Italia, Japón y Noruega, donde la producción de tonelaje es en la actualidad comparable con, y en la mayoría de los casos excede a la de 1939, ha sido una característica notable de 1951.

Los Estados Unidos continúan a la cabeza de la lista de naciones con el más alto tonelaje registrado bajo una bandera, dice el Informe, pero Inglaterra puede aún reclamar que posee la mayor flota mercante en funcionamiento activo.

El tonelaje norteamericano da un total de 26,331,351. Esta cifra incluye la flota de reserva de los Estados Unidos. El tonelaje británico suma 18,550,361. Luego viene Noruega con

5,875,738; Panamá, con 3,609,395 y Francia con 3,366,701. El tonelaje ruso se calcula como 2,221,564.

El tonelaje de barcos-cisternas de petróleo suma 18,210,287, de las cuales los Estados Unidos tienen 4,400,415; Inglaterra, 4,084,350 y Noruega, 2,899,030. Los barcos nuevos completados y clasificados por el Registro de Lloyd's en Inglaterra y la Irlanda del Norte, durante el año, sumaron 1,254,211 toneladas. Suecia sigue detrás con 285,321 toneladas.

En comparación con las cifras de hace 100 años, el Informe dice que el Registro de 1851 contenía datos sobre 9,121 barcos, sujetos a la clasificación de Lloyd's. De éstos, sólo 86 eran de vapor. El tonelaje total era de 2,202,000 un promedio de 240 toneladas por barco.

En 1951 dice el Informe, los buques registrados suman un total de 9,729 con un tonelaje total de 26,267,143, un promedio de casi 3,730 toneladas por buque. De eso 9,494 eran de vapor o buques-motores.

Agrega que durante 1951 se han tratado los planes para 750 barcos que se construirán de acuerdo con la clasificación de Lloyd's, y representan un tonelaje de más de 4,000,000, siendo este el total más elevado de cualquier año, en tiempos de paz.

A la terminación de 1951 estaban en construcción 608 buques con un tonelaje total calculado en 3,505,400, según dice Lloyd's.

Esta cifra incluía 159 buques-cisternas con un total de 1,888,250 toneladas, el más alto que se ha registrado desde 1929.

Esto representa un 63.3 por ciento de todos los buques mercantes en construcción actualmente en los astilleros del mundo entero.

EL COMANDO EN EL MEDITERRANEO

LONDRES 13 (INS).—Un periódico de Londres dice hoy que un complot planeado para solucionar la complicada cuestión del comando aliado en el Mediterráneo mantendrá la defensa de la línea vital de la comunidad de naciones británicas en manos británicas.

POTENCIA DESTRUCTORA

CONTRA

MOSCAS

ZANCUDOS - CHINCHES - MOSQUITOS - ALEPATOS, etc.



Potentísima combinación a base de DDT, Piretro y Clordano, etc.

Pida en todas partes este conocido insecticida. Exijalo en su envase original con su banda de garantía.

LABORATORIO ANCLA

San José, Costa Rica

RAQUETAS

para tenistas, marca "Spalding" recibió la

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS CH.

SIGUEN LOS DE LOS RESGUARDOS DILIGENTEMENTE EN SUS LABORES

Ultimamente capturaron varias fábricas de contrabando y arrestaron y acusaron a jugadores clandestinos, enjuiciándose a 30 de éstos

A la Inspección General de Hacienda se han hecho llegar distintos telegramas de labores efectuados por diversos resguardos del país. De ellos sacamos los siguientes datos: En Miramar fué capturada fábrica de licor clandestino a Francisco Soto y a José Villalobos. Es una instalación en Cedral y tenía depósitos con 300 litros de fermento listos para ser elaborados. En Puerto González Víquez los guardas fiscales sorprendieron ayer grupo de jugadores clandestinos. Desde hace varios días se ha estado trabajando diligentemente en este campo y con los últimamente enjuiciados llega a 30 el número de

sujetos que serán sancionados por esta clase de faltas. El resguardo de Acosta capturó fábrica de licor con 200 litros de fermento a Benedito Valverde. La destiladora estaba ubicada en los alrededores de la población y fué destruída. En Grecia fué capturada destiladora con 500 litros de fermento listos para ser elaborados. Pertenecía a Manuel Quesada quien fué acusado ante las autoridades correspondientes. En Alajuela fueron de comisadas dos fábricas de contrabando propiedad de Julio Gurdán y de Porfirio Jiménez. Esta última estaba instalada en Sabanilla de Alajuela.

SERAN AMPLIADAS LAS INSTALACIONES DE LA ADUANA DE PUNTARENAS

Otras obras se necesitan ejecutar, ampliar o modificar en Punta Arenas, existiendo la decisión de los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda de llevarlas a cabo en la mejor forma

El movimiento del comercio internacional a través del puerto de Punta Arenas, aumenta considerablemente, haciendo inapropiadas las actuales instalaciones que se ocuparán para su atención.

Desde hace varios días personeros del Ferrocarril y de la Aduana han estado insistiendo en la necesidad de ejecutar varias obras, y mejorar algunas de las existentes.

También desde hace varios días, los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda habían conveni-

do en la urgencia de los trabajos a ejecutar, sin que se llegara a una decisión, en vista de algunos puntos encontrados, que se hallaban en los diferentes informes que se venían presentando.

Para resolver acertadamente, se pensó que sería conveniente ir al terreno a observar la situación, y para ello partieron hoy varios funcionarios: el señor Ministro Ing. Hernández Volio, el Contador Mayor de la República y uno de los ingenieros de Obras Públicas.

SE APROXIMA UNA ERA DE COMPETENCIA EN LA AVIACION DE PROPULSION A CHORRO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

Por JOHN CAMSELL

Corresponsal de International News Service y LA PRENSA LIBRE.

LONDRES, Abril (INS).— El Jefe de la Aviación Británica, Mariscal del Aire Sir Hugh P. Lloyd de 56 años de edad, Comandante en Jefe de la Real Fuerza Aérea y su comando de bombardeo, cruzará el Atlántico en un bombardero Canberra de propulsión a chorro para asistir a una conferencia con los jefes de bombarderos de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, en Washington, a fines de este mes.

Será el primer oficial de alto rango de la R.F.A. que vuele sobre el Atlántico en un Canberra, el tipo de avión de bombardeo que recientemente estableció una marca oficial por el salto Atlántico hasta los Estados Unidos.

El Mariscal Jefe de la Aviación Lloyd saldrá de un aeródromo de la R.F.A. para los Estados Unidos de un momento a otro, pero no se hará intento alguno oficial para mejorar el récord de tiempo existente.

Volará como miembro de una tripulación de tres hombres, y su papel oficial será el de "Observador".

Capitán y piloto de ese vuelo será el líder de escuadrilla E. Cassidy, de 35 años de edad, oficial Comandante del primer Escuadrón de Canberas de la R.F.A. El navegante será el Teniente de Vuelo R. A. G. Barlow.

El programa del Mariscal Jefe de la Aviación, Lloyd, incluye visitas a las bases de bombardeo del Comando Aéreo Estratégico en los Estados Unidos y a los aeródromos de la Real Fuerza Aérea Canadiense en Canadá.

Este vuelo en el campo estratégico militar y una competencia aérea de 22,400 Kms. entre Inglaterra y N. Zelandia en 1953 es probable que den lugar a una competencia y lucha directa en el campo de la aviación de propulsión a chorro entre los Estados Unidos e Inglaterra.

El Subsecretario del Aire, George Ward, ha dicho que la R. F. A. británica es posible que tome parte en esa competencia. Se considera seguro que la Fuerza Aérea de los Estados Unidos tomará parte en la sección de velocidad.

La competencia constará de dos partes —una sección de velocidad, para la cual se permitirá la toma

de combustible en el aire, en pleno vuelo, y una sección de competencia con limitado o "handicap", para la cual se espera que un gran número de modernos aviones de pasajeros se inscriban. El Ministerio del Aire Británico aún no ha dado a conocer oficialmente si está interesado en la sección de velocidad o en la otra de la competencia.

El avión que para la competencia escogerá Inglaterra sin duda será un Canberra Eléctrico Inglés, el bombardero de propulsión a chorro con doble motor que ha hecho dos veces el vuelo de Inglaterra a Australia en un tiempo récord. La primera vez llegó a Darwin, el pasado agosto en 23 horas y 20 minutos de vuelo.

En marzo, otro Canberra redujo en tres horas ese tiempo. Su promedio de velocidad fué de 807 kilómetros por hora. La Compañía británica De Havilland Aircraft Company ha hecho una inscripción provisional para la competencia. Se espera que utilizarán un Avión Cometa de pasajeros con motor Avon de propulsión a chorro.

Desde principios de este mes de Abril la British Overseas Airways Corporation tiene en función un servicio aéreo entre Londres y Japón, por primera vez en la historia de la aviación civil británica.

Aviones de pasajeros Argonautas de la B.O.A.C. con capacidad para 40 pasajeros y una tripulación de 7, incluyendo dos mayordomos y una azafata, tienen a su cargo la atención de los pasajeros en este nuevo servicio que realiza un vuelo de ida y vuelta semanal.

Saliedo de Londres los miércoles el avión Argonauta llega a Tokio el domingo siguiente. Hace el vuelo por la vía de Francfort, Roma, Cairo, Basora, Karachi, Calcuta, Rangun, Bangkok, Hong Kong y Tokio.

El vuelo de regreso sale de Tokio cada lunes, llegando a Londres el viernes siguiente.

La Real Fuerza Aérea se propone estar plenamente preparada y está entrenando a sus hombres para sobrevivir en las bajas temperaturas — en caso de cualesquiera guerras futuras que se desarrollen en el Artico.

Un grupo de 9 oficiales de la fuerza aérea se encuentra en Noruega para un curso de dos semanas sobre cómo protegerse del tiempo frío, cómo moverse sobre la nieve con equipos corrientes, sin esquís ni zapatos para nieve, y otros aspectos de la supervivencia en las bajas temperaturas.

LA BANDERA DEL JAPON EN EL CANAL DE PANAMA

Panamá. (PANAPRESS).— Pasó el Canal de Panamá el primer buque mercante japonés que ha enarbolado la bandera del imperio, después de la firma del tratado de paz, en su viaje inaugurado de Yokoma a Nueva York, y simbólicamente lleva el nombre de "Panamá Maru" en homenaje a la República de Panamá. El "Panamá Maru" pertenece a la Osaka Shosen Kaisha, puede desarrollar 20 nudos por hora, tiene espacio para 15,000 toneladas de carga y lujosas cabinas para doce pasajeros.

RAQUETAS

"Harry Lee"

recibimos para los señores tenistas

TIENDA CARLOS LUIS

de CRISPULO VARGAS CH.

ACHESON CONFERENCIA CON EL JEFE NAVAL



El Secretario de Estado Dean Acheson (izquierda) conferencia en Washington con el almirante William M. Fechteler, Jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos. Ambos han estado prestando declaraciones ante el Comité de Servicios Armados del Senado sobre la Ley de Seguridad Mutua. (INP).

RAQUETAS PARA TENIS

Marca "Slazengers"

TIENDA CARLOS LUIS

Avenida Central, frente a la Plaza de la Artillería

PROPAGANDA COMUNISTA EN PAN MUN JOM

MUNSAN 12.—Los comunistas lanzaron uno de los más viciosos barridos de propaganda de las negociaciones de tregua coreana, hoy lunes, en Pan Mun Jom. El negociador jefe aliado Turner tuvo que prevenir a los rojos de que ellos no podían continuar usando las reuniones de armisticio para tales propósitos.

El Octavo Ejército anunció hoy que dos mil quinientos treinticuatro

soldados comunistas fueron muertos, heridos o capturados durante la semana que terminó el siete de mayo en el frente coreano.

CON MOTORISTA:

Cuando gúe en las carreteras tenga que estacionar su vehículo cuide de no hacerlo en las curvas, cumpliendo esta norma evitará graves accidentes.

SOLDADO GRIEGO BESA EL SUELO PATRIO



Aunque nunca volverá a ver las bellezas de Atenas, fué tal la alegría del soldado griego A. Katsiotis al regresar a su patria, que cayó de rodillas y besó el suelo materno. Katsiotis perdió la vista combatiendo en la Corea. (INP).

RICARDO BADÍA ROVIRA

Escultura Decorativa e Imágenes Talla y Adorno en Muebles Modelado — Dibujo — Proyectos

Avenida 3ª, Calles 16 y 18, Casa 1635

Teléfono 6177

Apartado 1980

TENISTAS:

ofrecemos surtido completo en

RAQUETAS

de las más acreditadas marcas

TIENDA CARLOS LUIS

Avenida Central, frente a la Plaza de la Artillería

Hoy elevarán los inquilinos del Mercado Central un memorial a la Municipalidad

Es con el propósito de que en la Comisión Recalificadora su representante tenga también derecho al voto, ya que hasta el momento sólo tiene voz

Esta tarde en la sesión municipal se conocerá un memorial de los inquilinos del Mercado Central con objeto de solicitar se revise un acuerdo anterior del cuerpo edilicio respecto a la Comisión Recalificadora. Es el caso que esa Comisión integrada por cinco miembros, a saber: senos representantes del Departamento Legal y el de Patentes, de la Cámara de Comerciantes Minoristas, de los inquilinos y el Administrador del Mercado, todos tienen derecho a voto, excepto los inquilinos. Estos desean se subsane esta excepción en su perjuicio, actitud que les ha resentido. Anteriormente, en otra recalificación que se llevó a cabo, fué exclusivamente a cargo de los propios inquilinos, y procedieron con honradez y equidad.

Estos comerciantes esperan que con mejor juicio la Municipalidad enmiende el primitivo acuerdo y acceda a que su representante tenga también el derecho de voto, porque

sino quedaría en una reducida minoría.

BOMBEROS VOLUNTARIOS EN GUATEMALA

Guatemala, (PANAPRESS) El Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala que se acaba de organizar, cuenta con todo el respaldo legal desde el momento en que el Ministerio de Gobierno reconoció la personería jurídica de la institución que operará como una organización autónoma, de carácter privado, de servicio social, en defensa de la seguridad de las personas y sus bienes, teniendo por objeto la prevención y control de incendios. El Cuerpo Voluntario de Bomberos será ajeno a toda cuestión política o religiosa, y la inscripción de miembros ha sido satisfactoria, elaborándose el plan de financiamiento para la compra del equipo necesario.

IMPRESA BORRASE

TAN RÁPIDAS
como un avión a chorro

ALIVIAN LOS DOLORES

las **PASTILLAS ORIENTALES**

¡Pruebela ahora mismo!

Pub. Mangel

AS SOLAR Y PEPE DINAMITA

¡NEAMOS LE DIGO - OLVIDARIA ALGO?

¡DESE PRISA LE DIGO - ¡EL TREN PARTE EN 20 MINUTOS!

CASI OLVIDE EL DINERO OCULTO BAJO LA ALFOMBRERA

SWISH!

Copyright 1951, King Features Syndicate, Inc. World rights reserved.

PRESENTAMOS UNA NUEVA LISTA DE PRECIOS, que viene a reforzar nuestro

COLOSAL BARATILLO

Su dinero vale más, pues todo lo que tenemos lo estamos ofreciendo

A PRECIOS MAS BAJOS DE LO QUE USTED PUEDA IMAGINARSE

	DE	A		DE	A		DE	A
Lanillas escocesas	4.00	2.50	Poplines finos lisos	6.00	3.00	Raso fino estampado 45" ancho	10.00	5.90
Batistas finas estampadas	5.00	3.00	Villelas lisas	5.00	3.00	Manta Peperell, 4 anchos	8.00	6.00
Tela imitación lino	6.00	4.25	Tafetalinas de seda	4.50	2.75	Manta 4 anchos	7.00	5.00
Cotines	2.00	0.90	Brocado	6.00	3.00	Lienzo Peperell 10/4 de ancho	12.00	7.50
Lienzo de color	2.50	1.50	Falla labrada	15.00	11.00	Lienzo Peperell 7 cuartos, en colores	10.00	5.00
Manta de color	2.50	1.50	Raso de seda, colores finos	7.00	4.50	Gabardinas finas surtidas en todos colores	10.00	5.90
Fulares americanos	2.50	1.50	Tela Nylon en cabos	5.00	2.50	Damasco	7.00	4.00
Fulares americanos, 36" de ancho	3.00	2.00	Raso labrado, de seda	8.00	4.75	Cobijas Peperell para niño	5.00	3.00
Fulares 80 x 80, A. B. C.	4.00	2.50	Bember de seda floreado	8.00	5.00	Cobijas grandes de algodón	14.00	9.00
Manta 5 mil	2.00	1.50	Seda fría, estampada	8.00	5.50	Cobijas inglesas, de pura lana	75.00	55.00
Punto en todo color, 42" ancho	4.50	3.00	Sedas frías lisas, 45" de ancho	7.00	4.50	Bloomers de seda	8.00	4.50
Crespón de hilo estampado 39" ancho	5.00	3.50	Malin de seda en 4 anchos	12.00	6.50	Medias Nylon, 51-15	8.00	4.50
Villelas americanas finas	5.00	3.50	Tafetán de seda en todo color	8.00	5.75	Medias Nylon, 51-15	8.00	5.00
Villelas y lino estampados	6.00	3.50	Corduroy en todo color	12.00	8.00	Manteles plásticos	10.00	6.00
Céfiros finos americanos	4.00	2.50	Aliento de novia, 45" de ancho	10.00	6.50	Pañuelos Pirámide, para señora	2.50	1.25
Yerbilla americana, todo color	2.50	1.50	Saldo de crepé, de seda	10.00	6.50	Fajas elásticas finas	30.00	20.00
Piel de conejo, lindos colores	6.00	3.50	Blonda de seda, saldo	10.00	6.50	Fajas elásticas finas	35.00	25.00
Brocados finos	6.50	3.00	Blonda seda, saldo	15.00	8.00	Fajas elásticas de nylon	45.00	30.00
Gabardinas finas, todo color	7.00	5.00	Alpaquita de seda, 45" de ancho	12.00	7.50	Sombrillas de pura seda	30.00	20.00
Céfiro escocés, americano	4.50	3.00	Crepé Loy Splendor	15.00	11.00	Carteras plásticas	12.00	7.00
Tela Panamá estampada	5.50	3.50	Tafetán Moiré de seda	10.00	6.50	Carteras finas	20.00	12.00
Tela plástica 56" de ancho	7.00	3.50	Charmé de seda, americano	12.00	7.00	Sweters americanas para señoras	35.00	20.00
Tela rayada para colegio	5.00	3.50	Crespón de seda, 100 denier, estampado	12.00	8.00	Sweters para señoras	12.00	8.00
Batista suiza en colores lisos	6.00	3.50	Falla fina en 40 colores	12.00	8.50	Lanas inglesas, para abrigos	35.00	24.00
Organzas finas estampadas	7.00	4.50	Gro de seda en 30 colores	10.00	6.90	Lanas escocesas, 54" de ancho	25.00	15.00
Organdí en colores lisos	5.00	2.50	Tela corrugada de seda, todo color	15.00	10.00	Camisas Paramount	20.00	20.00
Cretonas americanas	5.00	2.00	Pañuelos grandes de seda	8.00	5.00	Camisetas Otis	6.00	4.00
Saldos de Crepé, Alpaca y Triple	5.00	5.00	Lienzo blanco de 9 cuartas	9.00	7.00	Tela ahulada para niños	12.00	8.00
Crespón de hilo, liso y estampado	3.50	2.00				Carteras finas	25.00	15.00

Ofrecemos el surtido más grande en VESTIDOS DE BAÑO en los últimos estilos de ₡ 90 a ₡ 50.

SOMBRILLAS y PARAGUAS, CAPAS PARA HOMBRE Y MUJER A PRECIOS INCOMPARABLES

AHORRE DINERO... VISITENOS HOY MISMO

Avenida Central
Frente al Centro Sport

TIENDA BARZUNA de CLAUDIO BARZUNA

REITERA EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA QUE SE LLEVEN A CABO ACTOS EN BENEFICIO DE ESA INSTITUCION

Sobre ello se habló en la reunión de la Casa España con asistencia de periodistas y asimismo viene a agradecer la colaboración prestada por LA PRENSA LIBRE a la obra de la Cruz Roja

9 de mayo de 1952
Sr. don Andrés Borrásé
Director de LA PRENSA LIBRE.
San José.

Muy estimado señor Borrásé:
Por este medio deseo expresar a usted, en nombre del Comité Nacional de la Cruz Roja Costarricense que me honro en presidir, nuestro cordial agradecimiento por su presencia en el acto celebrado por esta Institución en la tarde del miércoles 7 del presente mes en la Casa España, así como por el valioso y gentil ofrecimiento hecho por usted en el sentido de que el Diario de que es tan digno Director, dedique una sección a la Cruz Roja.

La cooperación que quienes servimos a la Cruz Roja hemos encontrado por parte de los representantes de la prensa nacional, animo y estimula nuestras labores y estamos seguros de que esa cooperación se traducirá en positivo en grandecimiento de nuestra Institución y, consiguientemente, en fructuosos beneficios para la colectividad social.

Aprovechando su amable ofrecimiento, el Secretario General de la Cruz Roja Costarricense, nuestro estimado compañero el periodista don Juan Francisco Rojas Suárez, enviará a usted por lo menos una vez a la semana, algún artículo, comentario o información sobre actividades de Cruz Roja.

Al mismo tiempo, muy atentamente me permito excitar a usted para que, en compañía de sus distinguidos colegas, sea llevada a la práctica la idea que surgió en la reunión de la Casa España, en el sentido de organizar algunas actividades sociales a beneficio de la Cruz Roja Costarricense.

Con mi renovado agradecimiento y consideración más distinguida, me es grato suscribirme de usted atento servidor,

Dr. Antonio Portuquez Fucigna.
Presidente de la Cruz Roja Costarricense

EL JUEGO DE NAIPES ES DEL SIGLO XIV

VIENA (SPA). Ninguno de los muchos medios de distracción ideados en la vida de sociedad para pasar el tiempo ha tenido tanta difusión como el del juego de naipes o cartas. Desde el juego de azar sin preocupación alguna mental, con miras de ganancia o excitación nerviosa, hasta los complicados e ingeniosos juegos de sociedad se da una cantidad de gradaciones, capaces de poner a prueba al nivel espiritual y la imaginación del jugador.

No deja de ser interesante el hecho de que ciertos juegos han llegado a convertirse en típicos de algún pueblo nacional, siendo el juego favorito y habiéndole incorporado variaciones que lo han hecho una cosa especial, cuyos secretos han venido a ser algo inexplicable para otras naciones.

Por ejemplo, el juego suizo llamado "Jass" se lo desconoce en otros pueblos; el "skat" es el juego nacional de los alemanes, especialmente de la parte nórdica, mientras en la del sur se prefiere el inofensivo "sesenta y seis"; Austria tiene su "tarok" y Hungría, además, el "mariage", jugado con cartas blancas en las cuales hay representadas escenas de la leyenda suiza de Guillermo Tell. El cómo pasarán estas representaciones a Hungría, a principios del siglo XVIII, para ser empleadas en las cartas ilustradas de juego, sigue siendo hasta hoy tan desconocido como el otro hecho no menos curioso de que los naipes suizos más antiguos del "jass" no se hicieron en Suiza sino en la ciudad francesa de Epinal. En contraste con estos productos primitivos, los naipes procedentes de Nuremberg y París se caracterizan y distinguen por su realización verdaderamente artística, en la cual, hasta artistas tan famosos como Alberto Durer no le regatearon su poder en la confección de naipes ilustrados. Los más antiguos de todos parece fuesen los del "tarok", difundido por toda la Europa medieval en diferentes variantes y que en el siglo XVI, ya era conocido en Italia, Francia y España. Más tarde se unieron los refinados juegos de sociedad como "L'hombre", "whist" y "ecarté", los cuales han pasado de moda en nuestro tiempo, para ser reemplazados por el "bridge" y "canasta". En muchos naipes ilustrados se tienen las transformaciones que se operaron en el vestuario y armería caballeresca, siendo hoy un valioso arsenal orientador.

De la acogida que logre en el público la Emisión de Bonos Hipotecarios depende en parte el éxito del plan de viviendas

La emisión de títulos de deuda a cargo del Banco Nacional, será puesta a la venta, para que el público invierta en ellos sus ahorros, que serán destinados a la solución de problemas de gran importancia para la economía nacional

En círculos conocedores del asunto, hemos insistido para lograr mayores detalles en relación con el importante programa del Banco Nacional, de que dió cuenta el señor Presidente de la República ante la Asamblea Legislativa, y luego amplió el propio señor Gerente del Banco don Elías Quirós.

Se nos explicó, para hoy, que el éxito del programa para financiar viviendas populares, depende en gran parte de la acogida que el público dé a la emisión de bonos hipotecarios que se proponen hacer.

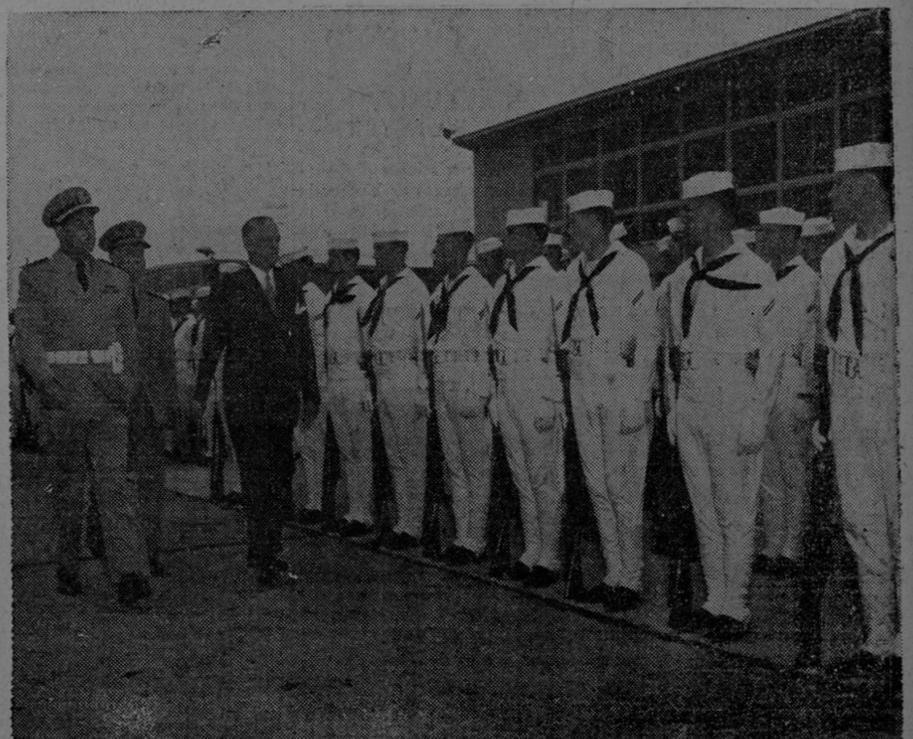
La forma de encauzar el ahorro nacional, va a ser poniendo a disposición de todo el público los bonos, para que inviertan en ellos sus economías, que serán aplicadas por el banco a la financiación de su importante programa.

Se corre el riesgo, se nos confesó,

de que los bonos fiscales sufran una depreciación, por cuanto los nuevos títulos van a devengar un interés más alto, que atrae más a los inversionistas. Además, si quienes pueden hacerlo, no adquieren los nuevos bonos, el plan se verá muy limitado.

Usted debe conocer la marihuana en sus diversas formas de presentarse, para que coopere con las autoridades fiscales en su persecución.
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA FISCAL.

EL MINISTRO DE MARINA DEL PERU EN WASHINGTON



El Ministro de Marina del Perú, contralmirante Roque Saldías (de civil) pasa revista a una guardia naval de honor a su llegada al Aeropuerto Nacional de Washington. Con él aparecen el teniente comandante C. T. Gleason, a cargo de la Guardia de Honor (Izquierda) y el contralmirante de la Armada Norteamericana George H. Fort. (DNP).

NO DEJE

Para última hora el pago de sus recibos por electricidad y teléfono. Podría olvidarse y serle desconectados esos servicios.



Noticia sensacional

Lo que todos esperaban

BOHEMIA

La gran revista cubana

ESTA LLEGANDO AHORA POR AVION

a **¢ 2.00**

en todo el país

Lea Bohemia el mismo día que se lee en la Habana

Distribuidor exclusivo para Costa Rica

ELEAZAR CALVO BRENES

LA CASA DE LAS REVISTAS

contigua al Teatro Variedades, con Sucursal en la esquina de la Soda Palace.



La Cruz Roja Costarricense se propone construir su propio edificio

Con el objeto de procurarte fondos, hará la rifa de una casa y de un automóvil

Uno de los problemas que afronta la Cruz Roja Costarricense es la falta de edificio. El local que desde hace muchos años ocupa es incómodo e inadecuado para el desarrollo de esa Institución. No hay ni siquiera lugar para las ambulancias, las cuales tienen que permanecer día y noche en la calle, expuestas a los rigores del sol, de la lluvia y del sereno. No hay lugar alguno para ampliar el departamento destinado a guardar los implementos que la Cruz Roja necesita mantener en reserva para los casos de emergencias. No hay dónde los voluntarios puedan hacer sus prácticas de socorros, ni donde las estudiantes de enfermería puedan realizar su entrenamiento. Los choferes y los oficiales de guardia tienen que dormir en las condiciones más lamentables, pues deben estar listos a salir a cualquier hora de la noche en que se necesiten los servicios de las ambulancias. Todo allí resulta una incomodidad absoluta para trabajar. La Cruz Roja necesita, a toda costa, su edificio propio, donde pueda paulatinamente ir desarrollando cada día mayores actividades, más amplios servicios en beneficio de la comunidad social.

Un edificio adecuado a todas sus necesidades y adecuado a los servicios que en el futuro ha de prestar. Por esto se ha decidido hacer una nueva rifa este año.

El primer premio de la rifa consistirá en una elegante casa amueblada; y el segundo premio, será de un automóvil nuevo de último modelo. Con ese objeto se están publicando los avisos por medio de los cuales se saca a licitación la provisión de la casa y del automóvil. Esta licitación se formula de acuerdo con la Dirección General de Asistencia Médico Social del Ministerio de Salubridad Pública y para efectuar la rifa se ha obtenido el permiso correspondiente de las autoridades de acuerdo con la Ley que permite a la Cruz Roja hacer rifas.

Ojalá que la ciudadanía corresponda con amplitud a ese generoso propósito de la Cruz Roja Costarricense, para que esa Institución, una vez que tenga su edificio propio, llegue a coronar sus nobles propósitos que son los de dar cada vez mejores servicios a todo el que los necesite, sin distinción alguna y conforme a su lema: Neutralidad y Caridad.

DECLARACION SOBRE EL WASP

BAYONNE 13 (INS)—El Comandante del portaviones norteamericano Wasp declaró hoy sobre la colisión del porta-aviones con el destructor hundido Hobson.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE VENEZUELA

MONTEVIDEO 13 (INS)—El gobierno de Uruguay ha resuelto continuar sus relaciones diplomáticas con los gobiernos de Venezuela y de Cuba aunque aplazándose el reconocimiento del nuevo gobierno de Bolivia.

¢ 160.00 MENSUALES **¢ 175.00** MENSUALES

CASAS PARA ALQUILAR

50 varas al Este y 100 al Norte de la Academia Militar de Guadalupe

Informes: José Luis Brenes — Teléfono 4008

EMPRESARIOS UNIDOS DE SAN RAMON

avisan al público que han establecido un nuevo SERVICIO ENTRE SAN JOSE Y PUNTARENAS con el siguiente ITINERARIO:

DE PUNTARENAS A SAN JOSE A LAS 6 A. M.
DE SAN JOSE A PUNTARENAS A LAS 3.30 P. M.

Informes: San José, Bomba Central de Gasolina Teléfono 5096
Puntarenas: Bomba de Gasolina Acón Teléfono 132

El Proyecto de Código de Periodística

NACIONES UNIDAS, N. Y.—Para comprender el verdadero alcance y propósito fundamental del proyecto de Código de Ética periodística o, para mayor precisión, Código de Ética para periodistas y todo otro personal de información, recientemente aprobado por la Subcomisión de las Naciones Unidas para la Libertad de Información y de la Prensa, vale hacer resaltar, desde su principio, ciertos aspectos básicos del mismo. Primeramente, el organismo que lo redactó fue creado por el Consejo Económico y Social de la ONU como Subcomisión de la Comisión de Derechos del Hombre, pero los 12 individuos que lo integraron sirvieron, en sus capacidades individuales, como especialistas profesionales del ramo y no como representantes gubernamentales.

Por otra parte, el proyecto de Código es sencillamente eso, un proyecto, que se someterá a una conferencia internacional de la profesión informativa llamada a reunirse antes de finalizar el año 1953 y que deberá redactar y adoptar el texto definitivo. La conferencia también tomará las medidas para implementar el Código que estimare convenientes. La Subcomisión asimismo recomendó que el Secretario General de la ONU nombre un comité especial de no más de cinco miembros, en representación del personal profesional de todos los medios de información, con el fin de preparar dicha conferencia, para cuya celebración se piden los fondos necesarios a la Asamblea General de la ONU. Y por último, también se ruega al Secretario General que envíe el informe de la Subcomisión a las organizaciones profesionales nacionales e internacionales, a la par informándoles que la suerte del Código está enteramente en manos de la profesión, sin interferencia gubernamental alguna.

A este respecto, no está de más hacer hincapié sobre el hecho de que este Código de Ética periodística, según consta en el Artículo V del proyecto, "se basa en el principio de que la responsabilidad de asegurar el fiel cumplimiento de la ética profesional recae en quienes se dedican a la profesión, y no en ningún gobierno". Es decir, los gobiernos no intervendrán para nada en la redacción, o implementación del Código.

En resumen, éste ha de ser un Código hecho por periodistas, para periodistas, y su cumplimiento dependerá de los propios periodistas, entendiéndose "periodista" en el sentido más lato e incluyendo todos los medios modernos de información tales como la radio, el cine, etc.

Sólo añadiremos como antecedente que el proyecto de Código está basado en el que fue elaborado por la misma Subcomisión en la reunión celebrada en mayo de 1950 en Montevideo y no difiere esencialmente de éste. Solamente se ha intentado una mayor precisión en algunos de los conceptos fundamentales y se ha añadido el Artículo V.

TEXTO DEL PROYECTO DE CODIGO DE ETICA PERIODISTICA (*)

La Libertad de Información y de la Prensa es un derecho humano fundamental y es la piedra de toque de todas las libertades consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y proclamadas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; es esencial para la promoción y la conservación de la paz.

Esa libertad quedará mejor garantizada si el personal de la prensa y de todos los otros medios de información, constante y voluntariamente, se esfuerzan por mantener el más alto sentido de responsabilidad y se hallan profundamente imbuidos en la obligación moral de respetar la verdad y de buscarla siempre al reportar, exponer e interpretar los hechos.

Este Código Internacional de Ética, por lo tanto, queda proclamado como norma de conducta profesional para todos los que se ocupan de reunir, transmitir, difundir y comentar noticias e informaciones y relatar los acontecimientos contemporáneos por la palabra escrita, oralmente o por otros medios de expresión.

(* Esta traducción no es oficial.)

Artículo I

El personal de la prensa y de información debe hacer todo lo posible por asegurarse de que la información que el público recibe es exacta en cuanto a los hechos. Debe comprobar toda información por todos los medios a su alcance.

Ningún hecho debe ser intencionalmente deformado y ningún hecho esencial debe ser deliberadamente suprimido.

Artículo II

Una norma elevada de conducta profesional requiere devoción al interés público. La acción de perseguir la ventaja personal y de promover, por cualquier motivo, intereses privados contrarios al bienestar general, es incompatible con esa conducta profesional.

La calumnia, la difamación, el libelo intencional y las acusaciones infundadas son graves delitos profesionales; también lo es el plagio. La buena fe para con el público es la base del buen periodismo. Toda información publicada que resulte ser perjudicialmente inexacta debe ser rectificada espontánea e inmediatamente. Los rumores y las noticias no confirmadas deben ser indicados y tratados como tales.

Sólo tareas compatibles con la integridad y la dignidad de la profesión deben ser asignadas o aceptadas por el personal de la prensa y de información, así como por los que participan en las actividades económicas y comerciales de las empresas de información.

Quienes publiquen cualquier información o comentario deben asumir la plena responsabilidad de lo que han publicado salvo en el caso de que a su tiempo se haya explícitamente rechazado dicha responsabilidad.

Desde respetarse la reputación de las personas, y no deben publicarse informaciones ni comentarios sobre sus vidas privadas que puedan ser perjudiciales a dicha reputación salvo en el caso de que sean de utilidad pública, distinguiendo esta última de la curiosidad pública. Si se hacen cargos contra la reputación o la moralidad, debe brindarse oportunidad para la réplica.

Debe guardarse discreción respecto de las fuentes de información. El secreto profesional debe observarse en asuntos revelados confidencialmente; y este privilegio puede siempre invocarse dentro de los más amplios límites de la ley.

Artículo IV

Quienes relatan y comentan acontecimientos relativos a un país extranjero tienen el deber de adquirir los conocimientos sobre dicho país necesarios para relatarlos y comentarlos verídica y cabalmente.

Artículo V

Este Código se basa en el principio de que la responsabilidad para asegurar el fiel cumplimiento de la ética profesional recae en quienes se dedican a la profesión, y no en ningún gobierno. Nada de lo aquí expresado puede por tanto interpretarse como que implique justificación para la intervención del Estado, en ninguna forma, con el fin de hacer cumplir las obligaciones morales establecidas en este Código.

Esta tarde se define la situación de Truman en la incautación del acero

Se espera, de otra parte, una reunión de patronos y obreros en lo de la disputa de jornales en la industria petrolera

WASHINGTON 13 (INS).—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos terminará su estudio sobre si el presidente Truman actuó o no dentro de sus derechos al ordenar la incautación de la industria del acero de la nación el mes pasado. El Secretario de Justicia interino, Philip B. Perlman tendrá 19 minutos para terminar sus argumentos cuando el Tribunal reanude la vista al mediodía, hora de verano de Nueva York. Entonces John W. Davis, ofrecerá su refutación, y le seguirá otra vez Perlman.

Se espera la decisión del más alto Tribunal en un plazo de 3 semanas.

WASHINGTON 13 (INS).—En otra disputa entre patronos y obreros la Junta de Estabilización de Salarios puede preparar hoy la intervención del Gobierno. Se trata de la disputa sobre jornales entre las Compañías petroleras de la Nación y una coalición de 2 gremios de obreros que trabajan en ellas.

Además, ambas partes presentarán a la J.E.S. por la mañana un informe sobre los progresos que han hecho para solucionar la huelga que lleva ya dos semanas. Se estima que es muy poco el progreso logrado si es que ha habido alguno. La J.E.S. entonces puede pasar el asunto a la Casa Blanca. El Presidente Truman podría incantarse de la industria, convocar a una conferencia de mediación en la Casa Blanca o invocar las provisiones de la ley Taft-Hartley.

Señor Padre de Familia: Instruya a sus hijos para que bajen de las aceras con la debida precaución. Es mejor prever que lamentar.

El Ferrocarril E. al Pacífico adquirirá en breve Diez Carros modernos de volteo

El viernes pasado conoció la Proveduría Nacional de las ofertas presentadas para el suministro de 10 carros modernos de volteo, para uso en el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. Es un hecho halagador comprobar los esfuerzos de la actual Administración en pro del constante resurgimiento de la empresa que ha venido superando en forma creciente el movimiento diario de transportes y aumentando las utilidades de la

primera empresa del país como un aporte sustancial al Erario nacional.

Con la adquisición de estos 10 carros de volteo se viene a subsanar una necesidad imperiosa de la Empresa y entendemos que la escogencia que se ha hecho entre numerosas ofertas presentadas es indudablemente un acierto, sendo la conocida firma Gregg Car Co. Ltd. la que mejores condiciones ha ofrecido, además de ser esta importante firma la que por muchos años ha suministrado la mayor parte del material rodante del Ferrocarril que, desde luego, es perfectamente conocido.

BANDAS DE LADRONES DE CHATARRA

Panamá, (PANAPRESS) — Al alto precio de la chatarra o el hierro viejo en el mercado internacional se atribuye que bandas de ladrones están robándose los cables así como también las tapaderas de las bases de los faroles del alumbrado público para venderlos en los compraventas de hierro viejo que han surgido en forma abundante en esta ciudad.

El gerente de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, George Capwell, presentó el denuncia ante la Policía Secreta por el robo de un número considerable de tapaderas de los faroles y de regular cantidad de pies de cable, robados en los sectores residenciales de las afueras de la capital en los últimos días. La policía ha ofrecido aumentar la vigilancia.

Si un DOLOR lo tiene mal...

CALMELO RAPIDO con

Mejoral

¿PERO DONDE ESTA EL AGUA?



William Hempstead trabajó afanosamente durante el invierno en el sótano de su casa de Filadelfia construyendo el bote en que aquí aparece con su hija, Gail Patricia. Aprovechando estos días primaverales, Bill pensó llevar el bote al agua, pero tropezó con un problema: la escalera y la entrada del sótano son demasiado pequeñas para dar cabida a la embarcación. (INP).

United Fruit Company

LLEGADA DE VAPORES A PUERTO

LIMON, COSTA RICA

FECHAS APROXIMADAS

sujetas a cambio sin previo aviso

Este itinerario anula todos los anteriores

SERVICIO DE NEW YORK		
SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
2 Mayo 1952	CAPE ANN	14 Mayo 1952
9 Mayo 1952	CAPE AVINOF	22 Mayo 1952
16 Mayo 1952	CAPE COD	29 Mayo 1952

SERVICIO DE NEW ORLEANS		
SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
2 Mayo 1952	INGER SKOU	18 Mayo 1952
26 Mayo 1952	LEVERS BEND	8 Junio 1952

Además del servicio con puertos de los Estados Unidos, ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal. Para información adicional sugerimos visitar nuestras oficinas situadas 100 varas al Norte del Teatro América.

Compañía Bananera de Costa Rica
Agente

LA GRAN FLOTA BLANCA
TELEFONO Nº 3156 APARTADO Nº 30